



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**Capitanía de Puerto
de Cartagena**

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA**

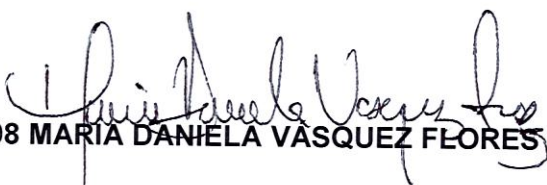
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No.042

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL N°15012019-001 POR SINIESTRO MARÍTIMO DE ABORDAJE ENTRE LAS MN KEYSA Y LA MN YA ERA HORA

PARTES: CAPITÁN, PROPIETARIO Y ARMADOR DE LAS MN KEYSA Y YA ERA HORA Y DEMÁS INTERESADOS.

AUTO: CON FECHA SIETE (7) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020) EL SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO ORDENA FIJAR FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DÍA 19 DE MARZO DEL AÑO 2020, A LAS 09:00 HORAS-CON EL FIN DE DAR TRASLADO A DICTAMEN PERICIAL.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY SIETE (7) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


PD 08 MARIA DANIELA VÁSQUEZ FLORES
Asesora Jurídica CP05.

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección

Teléfono . Línea Anticorrupción 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V0